Manizales, 20 de abril del 2020

Señor

ANDERSON BOTERO GIRALDO

Carrea 39 E 55-28 Camilo Torres

Manizales

Atendiendo la petición efectuada vía correo electrónico, en donde solicita ayuda por parte de la administración municipal a través de la Secretaria de Desarrollo Social, le indicamos lo siguiente:

La Administración Municipal ha trabajado con esmero desde el momento que se decretó la Urgencia Manifiesta por parte del Gobierno Nacional para atender a la población más vulnerable de nuestra ciudadanía; es por ello, que desde hace varios días dio inicio a la repartición de las ayudas en los diferentes barrios donde reside la población más sensible de la ciudad de Manizales, identificados como personas en pobreza extrema que no reciben ningún tipo de subsidio por parte del Gobierno Nacional, es por esto que la Administración Municipal brindará un apoyo alimentario, dadas las circunstancias por las que atraviesa el país en este momento.

Así mismo me permito informarle, que la alcaldía de Manizales actualmente NO esta brindando ningún tipo de ayuda monetaria o subsidios, la ayuda brindada en estos momentos por la administración Municipal es un Kit Alimentario y de Aseo para todas aquellas familias que están catalogadas como familias de mayor vulnerabilidad.

Es por lo anterior que les solicitamos un poco de paciencia frente a la situación y de esta manera continuar trabajando en procura de mejorar las condiciones de la ciudadanía de Manizales.

Atentamente,

YESICA LORENA GARCIA SALCEDO

Abogada

Secretaría de Desarrollo Social